

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 27 de septiembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 754(XII)/21 RGEP 13313

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué va a hacer su Consejería para garantizar el derecho al acceso libre de las mujeres a las clínicas autorizadas para realizar la interrupción voluntaria del embarazo.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, sino de autoridades ajenas al mismo, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 756(XII)/21 RGEP 13315

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué va a hacer su Consejería para prevenir el acoso a las mujeres que quieren acceder a las clínicas autorizadas para realizar la interrupción voluntaria del embarazo.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, sino de autoridades ajenas al mismo, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 27 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. BEATRIZ GIMENO REINOSO